

# Aportes para la enseñanza en las clases universitarias



**Orientadoras:**

Rebeca Anijovich y Graciela Cappelletti

**Programa de Formación Docente 2024-3**



# Justificación



El estudio y el trabajo sobre las prácticas de enseñanza en el nivel universitario, tanto su descripción como su análisis y la posibilidad de realizar sugerencias para la acción pedagógica, permiten abordar en forma fundada los problemas que estas prácticas plantean a los profesores. Por lo tanto, en este espacio de formación se intenta brindar tantos marcos conceptuales como herramientas que contribuyan al diseño, la implementación y evaluación de los aprendizajes, aportando al proceso permanente de reflexión crítica que posibilita identificar, comprender y tomar decisiones sobre la enseñanza.

Específicamente, la enseñanza universitaria es una actividad que ha recurrido poco al conocimiento pedagógico por su cercanía con los campos de producción de conocimiento y el desarrollo cognitivo de sus estudiantes que no parecieron exigir especiales dispositivos para la transmisión de conocimientos. Sin embargo, los cambios científicos y tecnológicos operados en los últimos años han impactado de tal modo en el ámbito de la educación en general que ha aumentado la necesidad de tratamiento pedagógico especializado en los problemas de la enseñanza.

# Propósitos



- Analizar la complejidad de los procesos de enseñanza en las instituciones educativas del nivel superior.
- Generar espacios de análisis de las distintas concepciones de la enseñanza, sus características, los supuestos teóricos sobre los que se han desarrollado y sus prácticas en las aulas.
- Favorecer la revisión de los supuestos construidos sobre las estrategias de enseñanza.





## Modalidad de implementación



Este espacio formativo se organiza en cursos electivos de 12 horas de duración, en formato híbrido, con 2 encuentros sincrónicos de 2 horas y el resto de trabajo autónomo de cada profesor/a. Cada uno de estos cursos implica la elaboración de un trabajo final acorde con el objeto de enseñanza que tiene el curso. Cada profesor elige cuáles tomar. Para aprobar el recorrido deben tomar un mínimo de 2 cursos.

Es decir, **el profesor/a elige qué cursos tomar**. Cada curso compromete la participación en dos encuentros sincrónicos, y la realización de una actividad que puedan implementar en algunos de sus cursos vigentes. Esa propuesta de enseñanza será presentada como trabajo final de cada curso elegido.



# Cursos electivos



1. El uso de preguntas en la enseñanza.
2. El diseño de actividades auténticas.
3. Evaluar resultados, evaluar procesos.
4. Retroalimentaciones formativas para los estudiantes.

Curso	Fecha de encuentros sincrónicos	Entrega de actividad final
1.El uso de preguntas en la enseñanza	15 de agosto 29 de agosto	Lunes 9 de septiembre
2.El diseño de actividades auténticas	12 de septiembre 26 de septiembre	Lunes 7 de octubre
3.Evaluar resultados, evaluar procesos	10 de octubre 24 de octubre	Lunes 4 de noviembre
4.Retroalimentaciones formativas para los estudiantes	7 de noviembre 21 de noviembre	Lunes 3 de diciembre
<b>ENCUENTRO DE CIERRE</b>	<b>28 de noviembre</b>	<b>Todos los participantes deberán estar en este encuentro</b>

# Cronograma



# Compromisos:



- Seleccionar dos cursos e implementarlos después de finalizar la segunda sesión en una o dos clases.
- Realizar la entrega del documento final de cada curso en la que se evidencie la implementación y participar en el encuentro final para la socialización.
- Asistencia puntual, y participación activa a las sesiones sincrónicas.
- Asistir al 100% de las sesiones sincrónicas.
- Los profesores de planta deben coordinar su plan de trabajo semestral con los Directores de docencia, con el fin de garantizar su asistencia a las sesiones sincrónica de acuerdo con el cronograma.
- Firma de las garantías establecidas por la universidad, para la condonación de la inversión.

# Destinatarios y cupo:

El curso está dirigido a los docentes de plata y cátedra de la UAO.  
El cupo máximo es hasta 15 docentes.



## Puntaje para movilidad docente:

Los docentes de planta que cumplan con los compromisos establecidos tendrán diez (10) puntos para movilidad en el Escalafón docente.  
A los profesores cátedra se le entregará el certificado.







# Inscripciones

Las inscripciones se harán hasta **el sábado 10 de agosto de 2024**, en el siguiente enlace:

[Haz clic aquí](#)



# Bibliografía



- Burbules, N (1999): El diálogo en la enseñanza. Amorrortu. Buenos Aires. Cap 4 y 6.
- Zuleta Araújo, O., (2005). La pedagogía de la pregunta. Una contribución para el aprendizaje. Educere, 9 (28), 115-119. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602822>
- Cid-García, M., & Marcillo-Murillo, D. (2023). El Aprendizaje Situado: una Oportunidad para la Práctica Pedagógica Innovadora, Crítica y Reflexiva. Revista Científica Hallazgos21, 8(3), 316-329. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>
- de Vargas, E. (2006). La situación de enseñanza y aprendizaje como sistema de actividad: el alumno, el espacio de interacción y el profesor. Revista Iberoamericana De Educación, 39(4), 1-11. <https://doi.org/10.35362/rie3942560>
- Anijovich, Rebeca. "La evaluación formativa en la enseñanza superior." Voces de la educación 2.3 (2017): 31-31. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/32>
- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Cap 1,2 y 3
- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2020). La retroalimentación formativa: Una oportunidad para mejorar los aprendizajes y la enseñanza. Revista Docencia Universitaria, 21(1), 81-96.
- Anijovich, Rebeca. "Orientaciones para la Formación Docente y el Trabajo en el aula: Retroalimentación Formativa." Chile: SUMMA (2019). <https://educaixa.org/es/-/recurso/guia-docente-retroalimentacion-formativa>